

Machala, 17 de Enero del 2008

Señora
MARIA ELISA VARGAS FEIJOO
Ciudad.-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta Universal de accionistas de la compañía anónima TECNO 3PC S.A. En sesión de fecha 17 de Enero del 1008 a las 20h00 resolvió reelegirla a usted, en el cargo de GERENTE de la compañía por el lapso de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Compañía, a usted, le corresponde ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La Compañía TECNO 3PC S.A. fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor el día 3 de Junio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 23 de Junio del 2003. Aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No 03. M.DIC 0150 el 13 de Junio del 2003.

Atentamente.



Leda. (Sandra Elizabeth Vargas Feijoo)
PRESIDENTE

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía TECNO 3PC S.A.

Machala, Enero 17 del 2008



MARIA ELISA VARGAS FEIJOO
CI: 070398711-5

Ciudadela Los Girasoles (Ciudad de Machala)

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE, otorgado por la Compañía TECNO 3PC S.A., a favor de: MARIA ELISA VARGAS FEIJOO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 84 y anotado en el Repertorio bajo el No. 162.-

Machala, 22 de Enero del 2.008


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA